

FORMATO ACTA DE INICIO

CODIGO: F-GA-015

VERSION: 02

FECHA APROBACION: ENERO DE 2024

Página 1 de 1

ACTA DE INICIO

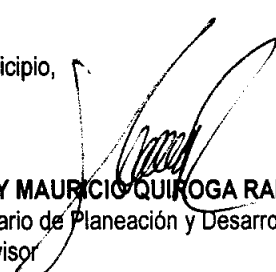
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA			
CONTRATO N°:	CD – SPDE – 137-2026			
CONTRATANTE:	Municipio de La Argentina Huila			
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ PULIDO			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	CC N°	1'081.411.431 de La Plata Huila	Nit. N°	
OBJETO:	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA POR LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA-HUILA, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 011 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 012 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026"			
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES PESOS (\$ 47'000.000) M/CTE.			
PLAZO DE EJECUCION:	El cumplimiento de la adquisición de materiales y accesorios de construcción, destinados a la atención de la pérdida de banca en razón a la ola invernal atípica que se presenta en el municipio de La Argentina, se realizará en el plazo máximo de quince (15) días calendario; siguientes a la suscripción del acta de inicio.			
GARANTÍA Y FECHA DE APROBACIÓN:	CHU – 100082127 Anexo 0 - 23 DE JUNIO DE 2026			
FECHA ACTA DE INICIO:	23 de junio de 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de julio de 2026			

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina Huila, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO del CONTRATO DE SUMINISTRO N° CD-SPDE-137-2026 de fecha veintitrés (23) de junio del 2026, derivado de La Modalidad de Contratación Directa. HENRY MAURICIO QUIROGA RAMIREZ, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del municipio de La Argentina Huila en su calidad de SUPERVISOR del presente Contrato, y CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ PULIDO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1'081.411.431 de La Plata Huila, en su condición de CONTRATISTA, para dar inicio a las actividades del Contrato de Suministro, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA POR LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA-HUILA, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 011 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 012 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026"

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al CONTRATO DE SUMINISTRO.

Para constancia, se firma por los intervinientes:

El Municipio,


HENRY MAURICIO QUIROGA RAMIREZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Supervisor

Contratista,


CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ PULIDO
1'081.411.431 de La Plata Huila
Representante legal – Deposito La Séptima.